



Una significativa proporción de alumnos y alumnas que respondieron el cuestionario reconoce haber sentido angustia, tristeza, rabia, miedo e impotencia en el último período y más del 20% dice haber sido víctima de abusos policiales, incluyendo 11 estudiantes que declaran haber sufrido violencia sexual y 31, torturas y tratos crueles.

Los efectos de las movilizaciones en la situación biopsicosocial de alumnos y alumnas de nuestra Universidad y su visión del futuro, así como si han sido víctimas de abusos policiales, abordó la consulta abierta a los estudiantes realizada en diciembre recién pasado por la Dirección General de Análisis Institucional, en coordinación con las federaciones estudiantiles y las direcciones de Docencia y Desarrollo Estudiantil. Los resultados del sondeo fueron presentados a autoridades universitarias, cuerpos colegiados, decanos, directores de escuela y jefes de carrera, como un insumo a considerar en la toma de decisiones en sus respectivos ámbitos de acción.

El director general de Análisis Institucional, Manuel Pereira Barahona, advirtió que aún cuando los resultados de la consulta no son extrapolables a toda la comunidad estudiantil de la UBB, constituyen una aproximación a la realidad del alumnado de cara al estallido social. Agregó que la aplicación del sondeo responde al interés de la Rectoría de contar con información con respecto a la contingencia nacional y local, para fortalecer el aporte institucional a los desafíos evidenciados por la crisis.

En este marco, al regreso del receso de verano se realizará al interior de la comunidad universidad una consulta para sondear la aprobación o rechazo a una nueva Constitución, adelantó el director

general.

El sondeo sobre el impacto de las movilizaciones en el estudiantado de la Universidad del Bío-Bío se efectuó mediante un formulario en línea enviado al correo de 9.874 alumnos y alumnas y difundido por redes sociales de la UBB. El cuestionario consideró 14 preguntas y fue contestado por 1.786 jóvenes (18% de la población estudiantil consultada).

Los resultados revelan que 43,17% de quienes respondieron la consulta ha sentido angustia, tristeza, rabia, miedo e impotencia durante el último tiempo; 35,44% ha experimentado alteraciones del sueño y el apetito y 13,72% ha iniciado o aumentado el consumo de alcohol. Este último porcentaje se incrementa al 25,81% entre quienes declaran haber sido víctimas de abuso de la fuerza pública (grupo que asciende al 20,8% de los estudiantes que contestaron la encuesta).

Los datos muestran, además, que el principal tipo de abuso que ha afectado a nuestros estudiantes corresponde a golpes y gases (19,93% de las víctimas, correspondientes a 356 estudiantes), seguido de agresión verbal (12,54%), heridas por balas, perdigones o proyectiles (2,24%), tortura y tratos crueles (1.74%) y violencia sexual (0.62%).

En cuanto a su mirada sobre el futuro, alumnos y alumnas mencionan conceptos como conciencia de los derechos, dignidad, justicia, cambios, esperanza e incertidumbre.

En el siguiente enlace se encuentra disponible toda la información de la consulta, la que puede ser desagregada por sede, facultad, sexo o edad:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMjFmOGE1NjgtM2IxYS00OTE4LWE2ZjUtMmQ2MmNkMzc1YjY5IiwidCI6IjMyYTQ3ZjJkLTZiYjltNDIyNC04YjExLTI1MTk3NTQ1ODFjNSIsImMiOiR9>

Comisión Metodológica entregará propuesta para segunda etapa de la reforma estatutaria



El martes 7 de enero se llevó a cabo la última sesión ordinaria de la comisión universitaria triestamental a cargo de definir la metodología para la redacción de los nuevos estatutos de nuestra Universidad, conocida como Comisión Metodológica. Los comisionados entregarán al rector Mauricio Cataldo su propuesta con la metodología y procedimientos que deberán emplearse para la formulación de la nueva normativa orgánica, el martes 21 de enero.

La información fue proporcionada por el coordinador general de la reforma estatutaria, Dr. Enrique Zamorano Ponce, quien destacó: “El trabajo de la comisión en la construcción de nuestra carta fundamental se puede calificar de altamente complejo. Connota el conocimiento de leyes que se imbrican, una visión presente de la realidad de otras universidades del país y del continente, además de una elevada capacidad prospectiva para diseñar un documento que sustente en unidad sinérgica el desarrollo de nuestra institución hacia niveles mayores de complejidad en la perspectiva del tiempo. Es decir tenemos necesariamente que imaginar una universidad no para el día de hoy, sino qué universidad queremos para las próximas décadas, atendido el marco que nos determina la Ley 21.094”.

Zamorano Ponce precisó que el informe de la Comisión Metodológica contiene un mapa resumido y otro detallado del proceso, su versión en prosa y una Carta Gantt con 11 hitos fundamentales de la etapa dos y final de levantamiento de los estatutos. El trabajo de esta comisión incluye además propuestas de metodologías de investigación sociológicas -tales como encuestas, claustros por facultades y sedes universitarias, grupos focales, asambleas con gremios y federaciones de ambas sedes y reuniones con grupos autogestionados-, para obtener diagnósticos y la información que se requiera. Toda la información recabada, se procesará y será almacenada en un repositorio, a disposición de la comisión redactora, afirmó el coordinador general del proceso.

El académico agregó que la Comisión Metodológica acordó los principios que deben ser recogidos en la reglamentación que normará las acciones de la comisión redactora. Por ejemplo, comentó, habrá

reuniones públicas de la Comisión Redactora en que se posibilitará la participación de integrantes de la comunidad. Se resolvió también presentar una propuesta, en que se plantean garantías para los estudiantes comisionados, cuyo fin es reconocer el rol para el que se les elige y las competencias que demuestran en su labor en una comisión de esta naturaleza e importancia, como una actividad de formación integral en sus respectivas carreras de origen, entre otras.

Testimonio de los comisionados

Cynthia García Gómez, representante de la Asociación de Funcionarios No Académicos de la sede Chillán ante la Comisión 1, valoró el trabajo triestamental que se llevó a cabo. Fue un gran desafío, pero a la vez muy enriquecedor: se logró generar una instancia participativa, en la que se escuchó y consideró la opinión de académicos, estudiantes y funcionarios administrativos, dijo.

Añadió que el nuevo contexto social generado por las protestas ciudadanas de octubre pasado, reafirmó la idea que las decisiones deben tener en cuenta las distintas voces. Aunque la contingencia afectó los plazos inicialmente contemplados, la labor de los comisionados cobró más sentido, aseguró. Cynthia García convocó asimismo a la comunidad universitaria a participar en las instancias previstas en el proceso de reforma estatutaria, para recoger el parecer de los estamentos respecto de los distintos aspectos de la nueva normativa orgánica.

Por su parte, el representante universal de los estudiantes de pregrado Nicolás Ortiz Carrasco sostuvo que el trabajo de la comisión 1 fue positivo y le hace sentir contento y esperanzado frente a las próximas etapas del proceso. Fue un esfuerzo arduo, con altos y bajos, advirtió, agregando que, no obstante el impacto de las movilizaciones sociales, el estudiantado optó por no dejar de lado los temas internos. Nos interesa una triestamentalidad real, que nos permita construir una universidad con valores, más humana y empática, reflexionó.

Ahora, concluyó, el llamado es a informarse y a participar en el proceso de elaboración de los nuevos estatutos. Es necesario conocer la magnitud e importancia de este desafío y aportar nuestra mirada sobre lo que queremos como UBB, afirmó.

El representante universal de los académicos Ricardo Pavez Fuentes, en tanto, valoró también la participación triestamental en la comisión 1. Se logró derribar las desconfianzas entre los distintos estamentos y, aunque algunos temas motivaron largas discusiones, se creó un espacio de conversación respetuoso y transversal, en el que nos miramos como iguales, subrayó.

A su juicio, el proceso constituyente impulsado tras el estallido social constituye una suerte de paralelo a la elaboración de los nuevos estatutos universitarios, del que pueden extraerse herramientas y experiencias. El académico insistió asimismo en la necesidad que la reforma estatutaria cuente con una amplia participación de la comunidad UBB, para lo cual abogó por un activo involucramiento de autoridades, gremios y otros grupos organizados, como las agrupaciones de mujeres, de inclusión y de la diversidad cultural y de género. Creo que todos ellos pueden cumplir un rol dinamizador del proceso, sostuvo.

